



## B A N D O

# CAMPAÑA MATANZA DOMICILIARIA DE CERDOS

**EL ALCALDE DE MUNERA**, siguiendo las instrucciones de la Consejería de Sanidad,

### HACE SABER:

La **CAMPAÑA DE MATANZAS DOMICILIARIAS DE CERDOS**, destinada a cubrir el autoconsumo, se desarrollará entre el **1 de noviembre de 2.019 y el 31 de marzo de 2.020**.

El sacrificio de cerdos podrá autorizarse en los propios domicilios, siempre que se garanticen las mínimas condiciones de higiene.

Aquellas personas que vayan a realizar matanza de cerdos para autoconsumo, deberán **solicitar la preceptiva autorización municipal e inspección sanitaria** con una **antelación**, al menos, **de CINCO días** en el modelo oficial que se facilitará en el Ayuntamiento.

Las peticiones que se formulen se comunicarán a la Jefatura de Distrito de Salud con el fin de organizar los servicios de inspección y control correspondientes. **Los sacrificios serán llevados a cabo en las fechas y horarios establecidos, bajo la dirección de los servicios veterinarios, con el fin de garantizar la seguridad sanitaria de los productos obtenidos en las matanzas domiciliarias. Los análisis que se efectúen serán entregados a los interesados en el plazo máximo de 24 horas.**

Las carnes y/o vísceras consideradas **NO APTAS para consumo serán destruidas** bajo la responsabilidad del interesado, **prohibiéndose su utilización como alimento para animales, así como su vertido incontrolado.**

Las carnes y productos elaborados de la matanza serán destinados, exclusivamente, al consumo familiar, quedando **prohibida su comercialización.**

Por otra parte, las infracciones que se detecten serán sancionadas según la Ley 14/1.986, General de Sanidad y demás normativa al respecto.

Lo que se hace público para conocimiento de la población.

Munera, 27 de enero de 2.020

EL ALCALDE,

Desiderio Martínez Martínez



**BANDO SOBRE MATANZA DOMICILIARIA DE CERDOS 2019-2020 - AYUNTAMIENTO DE MUNERA - Cod.1527231 - 27/01/2020**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:  
e0nxvnECrMQG8Q6G  
qTohETINWt5kPxStg  
B/+cdYT10e=

Código seguro de verificación: PCVQWJ-EVHGFL6

Pág. 1 de 1